

Dr. D. Agustín Herino
Pasual.
- 27, Rue Aiguillerie -
Montpellier. (Francia.)

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Redacción y Administración: Capuchinos Alta, 7
Teléfono 308
FRANQUEO CONCERTADO

SEMANARIO DE ACCIÓN POPULAR AGRARIA

AÑO V

SEGOVIA 8 DE JUNIO DE 1935

NUM. 178

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Año 5,50
Trimestre 1,50
Número suelto 0,10

Acción Popular no es un partido de clase, lo es nacional. Defiende los derechos de los obreros y de los patronos. A unos y otros les recuerda sus deberes, propugnando una justicia social que, cuando no es voluntariamente ejecutada por las partes, debe ser coactivamente impuesta por el Poder.

ANTE LA GRAN CONCENTRACION DE MEDINA DEL CAMPO EL DIA DE SEGOVIA Un bando del alcalde

Mañana, día 9, realizará el Centro Segoviano de Madrid la excursión que anualmente tiene señalada para dedicar unas horas a vivir el fervor segovianista que con tanto entusiasmo mantiene hora tras hora en la capital de España.

Cada año ha venido superándose este «Día de Segovia» merced a los esfuerzos y a la vibración sanamente regional que ha sabido imprimir esa pléyade de segovianos meritorios que forman la Casa segoviana, en Madrid. Y es consolador que en estos tiempos de pasiones políticas, al conjunto de un bien sentido amor a la «patria chica», hombres de diversas ideologías coincidan en este exaltado sentimiento común. Por esto, entre otro linaje de razones, todo nuestro esfuerzo deberá centrarse mañana en hacer grata la estancia en la ciudad a estos esclarecidos paisanos.

La Junta directiva del Centro Segoviano, integrada actualmente por personalidades muy destacadas en los diversos campos de las actividades nacionales, ha puesto todo interés y esfuerzo en que el «Día de Segovia» resulte muy brillante. Y todos hemos de contribuir a que el esplendor no se empañe. Al lado de la buena voluntad de los segovianos residentes en Madrid ha de estar nuestro aliento material y nuestro espiritual abrazo.

Al enviar la cordialísima bienvenida a los expedicionarios, excusamos cumplidos. Segovianos, estáis en vuestra casa y el corazón de la ciudad, que es ese viejo pergamino donde está escrita la tradición, se os abre, como siempre, generosamente, apíamente, en un latido de ternura emocionada.

ESOS SON MIS PODERES

En el periodo anárquico que siguió a la muerte de Isabel I la Católica y durante el cual estuvo encargado de la regencia un fraile que vestía el humilde sayal del franciscano y del que ni aún siendo cardenal de España quiso despojarse, los grandes y nobles de Castilla veían mal y sufrían por someterse a las austeras y enérgicas disposiciones del franciscano insigne que se llamó fray Francisco Jiménez de Cisneros. El alboroto y ambiciones que animan a los nobles obligan al inclito fundador de la Universidad Complutense a tomar una medida enérgica; manda preparar en el patio la artillería y fuerzas de que dispone; llama a los nobles levantiscos a su presencia y les exhorta, suavemente primero y con energía después, a que abandonen su actitud rebelde y obedezcan las órdenes y disposiciones que él dictaba.

No podía menos de chocar la austera severidad del hijo humilde de San Francisco con la arrogancia orgullosa de los nobles, que se sentían humillados a obedecer las órdenes de un fraile, que no había nacido en un aristocrático palacio, ni deslizaba su vida entre el libertinaje bacanal de los revoltosos, por eso, ansiosos de humillarle de una vez para siempre y de encontrar un título con que justificar su actitud, se encaran en él y le preguntan: «¿En nombre de quién y con qué poder nos mandáis eso?»

El cardenal Cisneros les hace conducir hasta una ventana desde donde se ven los preparativos bélicos que antes había mandado formar y, señalándoles con el dedo, les dice: «Esos son mis poderes». Y la verdad, aunque no estaba exento de título, pues estaba nombrado regente del Reino, el verdadero poder que había de mostrar a los revoltosos no era otro que el que les hiciese comprender la fuerza coactiva del Estado, superior a la de cada uno de ellos.

En las democracias modernas también impera este régimen, no por democrático y mayoritario, menos dictatorial. Por eso, como hemos de apoyarnos, para gobernar, en la fuerza, que se halla representada por el voto, apoyo y entusiasmo popular, hemos de demostrar que este apoyo no nos falta y que crece constantemente. Por eso los grandes actos políticos que inició la J. A. P. en El Escorial, han de tener un significado altamente democrático, y éste no puede ser otro que el de ser expresión fiel de que nuestras masas tienen fe ciega en el jefe y que, pues, él tiene la fuerza representativa máxima de la nación, para él ha de ser, no una parte del poder, siquiera sea ésta tan importante como lo es ahora, sino todo para el jefe, para que pueda pedir apoyándose en los poderes populares y democráticos—para algo consta en la Constitución que España es una República democrática—la aplicación inmediata de todo nuestro programa.

De ahí que la importancia de estos actos radique en ser los referendos de nuestra libérrima voluntad que ya expresamos el 19 de Noviembre de 1933. Y estos referendos han de ser tan amplios como se pueda. Hemos de procurar llevar a ellos, no sólo nuestro entusiasmo, sino también la mayor cantidad posible de fuerza numérica.

El que organiza la J. A. P. en Medina del Campo el 16 de este mes, ha de llevar ante los Poderes públicos, la ratificación que hacen Castilla y León de su fe en el jefe y de aprobación de la política que viene desarrollando; nuestra presencia al acto es un deber de conciencia que tenemos los militantes de la J. A. P. como españoles y castellanos.

¡Vayamos, pues, a Medina del Campo el próximo día 16 a aplaudir al jefe y darle con nuestros aplausos la fuerza y confianza, la aprobación y entusiasmo necesarios para la lucha y el trabajo en pro de la salvación de la Patria! Allí recogeremos también nosotros el optimismo que siempre alberga el jefe y nos estimulará para mayores empresas.

Lleemos a los viciados círculos políticos del Madrid oficial la sana voz de los hombres del campo y demostremos que no nos dejamos engañar con promesas utópicas, y que sólo los actos en pro de la agricultura y riqueza nacional es lo que nos satisface. Merced a los esfuerzos titánicos de estos hombres de A. P. podrán vender los labradores su trigo este año a precio remunerador; no les escatimemos nosotros una cosa tan sencilla como nuestro aplauso y entusiasmo para que puedan seguir adelante en esta obra de regeneración agrícola y nacional.

¡Labradores, obreros, comerciantes, intelectuales, clases sociales todas de Castilla, el acto de Medina del Campo ha de ser el poder como único medio de llevar a la práctica el programa de la J. A. P., que ha de darnos días de prosperidad material y paz espiritual!

I. J. DE MUÑANA

EUGENIO MANZANARES

MEDICO

Aparato digestivo y Medicina general

Consulta de tres a cuatro

MUERTE Y VIDA, 6, BAJO, SEGOVIA

Segovianos: El domingo, 9 de junio actual, se celebrará el IX Día de Segovia, organizado por el Centro Segoviano de Madrid, en cuya fecha nuestros paisanos de la capital de la República se honran a sí mismos, honrando y enaltecendo a su patria chica.

No puede permanecer indiferente esta ciudad ante la prueba de cariño y veneración que anualmente le muestran sus hijos residentes al otro lado del Guadarrama, pues como madre amorosísima que es, ha de acogerlos en su regazo con la mayor ternura y emoción.

Y como todo sentimiento ha de ser manifestado de forma ostensible, esta Alcaldía se permite rogar a los habitantes de esta ciudad acudan en dicho día a recibir a los expedicionarios con la efusión y entusiasmo a que son acreedores tan beneméritos paisanos y engalanan su balcones con colgaduras para expresar así el contento con que son acogido bajo los vetustos muros de esta vieja ciudad, madre común de todos.

Así lo espera confiado vuestro alcalde,
P. GUAJARDO.

Segovia, 4 de Junio de 1935.

SANOSPIRINA CON O SIN CAFEINA

PRODUCTO ESPAÑOL que cura en el acto la gripe, dolores de cabeza, muelas, oídos, anginas, romadizos, constipados y jaquecas.

Es poderoso calmante para el cansancio físico y moral.

Es un sudorífico insuperable; suprime el reuma.

Hasta ahora no se ha conocido un analgésico, netamente español, que tuviera plena garantía, hasta que se produjo el SANOSPIRINA con o sin cafeína, que us producir la menor molestia a los enfermos, cura estas enfermedades, siendo a la vez producto nacional y el cincuenta por ciento más barato que los similares extranjeros.

Pedido en todas las farmacias, donde se vende a los siguientes precios:

Sobre de dos tabletas.	Con cafeína 0,30 ptas.
	Sin id. 0,25 >
Tubo de cristal con veintiocho tabletas.	Con id. 3,50 >
	Sin id. 2,50 >

Importante velada teatral de la J. A. P. de Segovia

La Juventud de Acción Popular Agraria ha organizado una gran velada teatral para presentación del Cuadro artístico de la Juventud de Acción Popular de San Ildefonso del Trío musical de la J. A. P. de Segovia. Esta tendrá lugar en el salón de actos de Acción Popular (Capuchinos Alta, 7) el próximo lunes, día 10, a las siete y media en punto de la tarde.

El programa, interesantísimo, es el siguiente:

1.º Representación del juguete cómico en tres actos, original de Muñoz Seca y Pérez Fernández, «Anacleto se divorcia», por el cuadro artístico de la J. A. P., de San Ildefonso, con el siguiente reparto: «Baldomera», señorita Dolores Marcos; «Gracia», señorita Mercedes Villagrà; «Manolita», señorita Paquita de la Cruz; «Sara», señorita Encarnación Arenas; «Rosa», señorita Dorothea Alejandro; «Don Felipe», don Ramón Domínguez; «Anacleto», don Procopio González; «Juncosa», don Pablo Velasco; «Carlos», don Cecilio Bermejo; «Luis», don Norberto Rodríguez; «Dupont», don Andrés Arenas. Apuntador, señorita Concha Alvarez; traspunte, Nicolás Villagrà.

2.º Presentación del Trío musical de la J. A. P. de Segovia, que interpretará un magnífico programa musical. El Trío está constituido por Domingo Margareto, guitarra; Juan Rivero, laúd; Juan Margareto, bandurria.

3.º Jotas aragonesas, por el afiliado José Gómez Royales, acompañado por el Trío musical de la J. A. P.

Se han repartido las correspondientes invitaciones.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Continúa el entusiasmo. La representación riojana. De las vascongadas llegará un tren especial. La propaganda. Nuevos detalles

Faltan nueve días para el grandioso acto de concentración de Juventudes que se celebrará en Medina del Campo y todo el ambiente es favorable, hasta el extremo de plantearse un verdadero problema, ya que la afluencia comunicada de todas partes será tal, que en Medina, a pesar de todos los importantes actos celebrados, quedarán eclipsados ante la magnitud del que se proyecta, y será punto menos que imposible la estancia en la población.

De todas formas, en Medina se pertrecha todo el mundo para estar abastecido en ese día, y así los industriales como los particulares se proponen dar el máximo de facilidades a todos los forasteros que concurran.

Todas estas impresiones hacen concebir las más halagüeñas esperanzas y descuentan ya por adelantado el éxito más rotundo.

Avance del programa oficial

A título de información para que nuestros lectores tengan alguna referencia de lo que el acto de Medina será, publicamos estas notas por vía de avance, ya que podemos afirmar que será exactamente el programa oficial.

A las once de la mañana se celebrará la misa de campaña por el sacerdote y diputado de Acción Popular por Avila, don Robustiano Pérez Arroyo.

Después, el Presidente de la J. A. P. de Valladolid, don Antonio María Valentín, dará lectura de los diecinueve puntos del programa y de la lista de los muertos del partido.

A continuación harán uso de la palabra, diputados de las distintas provincias castellano-leonesas y, por último don Luciano de la Calzada, diputado por Valladolid; el ministro de Justicia, señor Casanueva diputado por Salamanca, y el jefe de Acción Popular, don José María Gil Robles, que presidirá el acto.

LAS REPRESENTACIONES RIOJANA Y VASCONGADA

Noticias recibidas por la comisión organizadora, procedentes de la Rioja, anunciaban una nutridísima representación de Logroño y la Rioja Alta, ya que de Haro asistirá numerosa caravana que se sumará a las representaciones de Miranda y Briviesca.

De las Vascongadas comunica la Derecha Vasca que organiza un tren especial para conducir a los entusiastas de las tres provincias.

SANTANDER TIENE COMPLETO EL TREN ESPECIAL

La Junta de A. P. de Santander manifiesta que el tren especial que ha de salir de aquella capital está ya completo, habiendo tenido nesidad de ampliar las plazas.

De Torrelavega, visto lo que antecede, organizan una caravana de autobuses.

LAS JUVENTUDES ASTURIANAS

Es enorme el entusiasmo que se nota en Asturias ante la concentración de Medina.

Los periódicos de Oviedo y de Gijón han publicado el manifiesto oficial y organizan lucidas representaciones para asistir al acto.

Acción Popular Femenina Asturiana también enviará nutrida representación.

LAS DERECHA REGIONAL VALENCIANA A MEDINA

Los elementos directivos de Derecha Regional Valenciana comunican a la comisión organizadora que estará representada en Medina por un grupo tan importante como numeroso, ya que la concentración del día 16 tiene más alcance que una simple reunión interprovincial.

LAS NOTICIAS DE MADRID

En Madrid y ante el entusiasmo que entre los afiliados y simpatizantes de Acción Popular para el acto de Medina, han tenido necesidad de constituir un Secretariado especial para atender a las demandas de billetes y detalles propios de estas concentraciones.

Un numeroso grupo de «japistas» de Madrid, a cuyo frente va Parrondo, jefe de la movilización civil de A. P., se unirán a la comisión de orden de Valladolid para el mantenimiento del servicio de orden y vigilancia.

También darán escolta al jefe desde Madrid.

Comunican de la Secretaría de la minoría parlamentaria de Acción Popular que casi todos los diputados a Cortes del partido harán acto de presencia en Medina, lo que no dudamos ha de contribuir a la mayor brillantez.

En la provincia

Descender a detalles relativos a cada uno de los pueblos de la provincia, sería tarea abrumadora. El entusiasmo, en todos ellos, es enorme por lo que la asistencia a tan patriótico acto he de rebasar los cálculos más optimistas.

En Cuéllar y su partido se prepara una importante caravana de autobuses. De San Ildefonso irá a Medina una numerosísima representación. De Valverde, van muchísimos, más de cien vecinos acompañados de los clásicos «danzantes». En Escalona también se han apalabrado ya varios autobuses.

Del partido de Santa María de Nieva las noticias son de que existe un enorme entusiasmo y habrá notable asistencia. Se calcula que asistirán unas mil personas. En Bernardos se preparan autobuses. De los partidos de Sepúlveda y Riaza anuncian la llegada de muchos excursionistas que se acoplarán a las caravanas de Segovia.

Entusiasmo en los pueblos

Migueláñez, 7.—Crece el entusiasmo por el acto de Medina del Campo, constantemente. Otro tanto puede decirse de los inmediatos de Bernardos y Domingo García. Aunque aún no puede hacerse con exactitud un cálculo de los que asistirán, puede asegurarse que ha de ser muy superior al número de los que han asistido en otras ocasiones a actos políticos similares.

De Bernardos y Migueláñez, asistirán nutridas representaciones con elegantísimos

(Continúa en la 2.ª plana.)

Gran concentración de Acción Popular Agraria

Tendrá lugar en el Castillo de la Mota, de Medina del Campo, el domingo, día 16, a las once en punto de la mañana

En este acto, correspondiente a la región castellano-leonesa, pronunciará un importante discurso

el jefe, don José María Gil Robles

Los billetes de ferrocarril o autobús, a precios MUY REDUCIDOS, pueden encargarse en el domicilio de Acción Popular Agraria (Capuchinos Alta, 7), teléfono 308, todos los días, de once de la mañana a dos de la tarde y de ocho a diez de la noche.

Acción Popular de Segovia recorrió el domingo 16 pueblos anunciando el acto de Medina del Campo

Bendición y entrega de la bandera de la J. A. P. en Escalona

Acción Popular Agraria de Segovia, al igual que en otras provincias castellano leonesas, preparó el domingo diversos equipos de propaganda que fueron anunciando por los pueblos de nuestra provincia la buena nueva de la magna concentración de Medina del Campo.

Aparte de la propaganda escrita, con carteles y manifiestos, uno de los equipos, integrado por el secretario político del partido, el representante de A. P. en Santa María de Nieva y varios afiliados de la J. A. P., recorrió doce pueblos en el partido judicial citado. En todos los pueblos se visitaba a los Comités locales y elementos afectos, dándoles instrucciones para organizar la excursión a Medina del Campo. En Fuente de Santa Cruz, don Angel Onrubia se vió precisado a pronunciar un discurso sobre temas agrarios, discurso que causó enorme complacencia al numeroso público que le escuchó con gran interés. El discurso del señor Onrubia fué avalado por unas palabras del gestor provincial, don Mauricio Escudero.

La impresión recogida por los propagandistas es francamente favorable, como puede verse en otro lugar de este número. De todos los pueblos del partido enviarán al acto de Medina representaciones tan numerosas como entusiastas.

Otros actos

Por la mañana se celebraron actos públicos en San Ildefonso y Valverde del Majano.

En el primer pueblo, en el local de Acción Popular, abarrotado de público, pronunciaron discursos el propagandista de Badajoz, don Antonio María Fernández y el diputado a Cortes don Mariano Fernández de Córdoba. Ambos oradores trataron con su peculiar elocuencia varios problemas de la política actual, siendo muy aplaudidos. De San Ildefonso irá a Medina una representación numerosísima.

En Valverde, ante el vecindario en pleno, hablaron los propagandistas madrileños señores Moya y Parrondo y el diputado a Cortes señor marqués de Lozoya. El entusiasmo fué enorme dándose vivas a Gil Robles. La J. A. P. de Valverde se propone confeccionar rápidamente su bandera, cuya bendición se celebrará en breve. A Medina irán los clásicos «danzantes».

Por la tarde los señores Provencio, Ueros, Parrondo y Fernández de Córdoba, visitaron Veganzones. Pronunciaron elocuentes discursos los tres últimos señores, siendo aplaudidos con entusiasmo las doctrinas sociales y agrarias de Acción Popular. Muchos labradores prometieron unirse a las caravanas que se forme en Segovia para asistir a Medina.

EN ESCALONA DEL PRADO

El acto más importante de los celebrados el domingo correspondió a Escalona del Prado.

(Viene de la 1.ª plana.)

banderines, de los que serán portadoras las bellísimas señoritas de Almarza y Herranz Fuentes, respectivamente.

IJOTAEME.

Comisión organizadora

Se ha designado una Comisión encargada de organizar diversos servicios para facilitar, a precios módicos, la asistencia a la magna Asamblea, en la que el jefe de la Ceda, señor Gil Robles, pronunciará un importante discurso.

Las inscripciones

Para que todos los que piensen asistir a esta gran concentración sepan a qué atenerse, se advierte que en las secretarías de Acción Popular y de la J. A. P. (Capuchinos Alta, número 7) se tiene abierto un servicio informativo, pudiendo hacerse al mismo tiempo las inscripciones.

Las horas de oficina son de once a dos y de siete a diez.

La Comisión organizadora ruega a cuantas personas pretendan asistir al acto mencionado, que procuren evitar las aglomeraciones de última hora, pasando lo más pronto posible por las citadas secretarías, a fin de adquirir los detalles que les sean precisos y a la vez hacer las inscripciones necesarias para el acoplamiento de los distintos medios de locomoción que se piensa utilizar.

Un llamamiento

El Consejo directivo de Acción Popular ruega a todos los afiliados que concurran durante las horas que tengan libres al domicilio social, ya que por la diversidad de trabajos a ejecutar y los pocos días que faltan para la organización del acto, todos son necesarios y a todos corresponde su actuación como parte integrante del partido.

do, donde la Juventud de Acción Popular procedió a la bendición de la bandera. Asistieron al acto muchos afiliados a la J. A. P. de Segovia. A la entrada de la villa esperaba a los excursionistas el vecindario en pleno que hizo manifestaciones de entusiasmo.

La bendición

Primeramente, en la iglesia parroquial, repleta de fieles, el dignísimo párroco procedió a la bendición de la bandera. Esta se situó, con escolta, al lado del Evangelio. Actuó de madrina la bellísima señorita Paula Frechel.

Terminadas las preces de rúbrica se cantó un solemne Tedeum.

A continuación, en el atrio, mientras el pueblo cantaba el himno de la J. A. P., la madrina hizo entrega al abanderado de la preciada enseña. El acto se hizo dentro de la mayor sencillez.

El mitin

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, galantemente cedido para el acto, se pronunciaron los acostumbrados discursos. El indicado salón estaba repleto de público.

La señorita Paula Frechel leyó, con voz precisa y entonada, en la que se dejaba traslucir una leve emoción, las cuartillas de ritual. Bellísimas de fondo y forma, la señorita Frechel animaba en ellas a los afiliados de la J. A. P. a ser siempre fieles a la enseña que acababan de recibir. Fué aplaudida con entusiasmo.

Contestó don Bienvenido Sanz, presidente en Escalona de la J. A. P. Hizo un canto precioso a la bandera. Expuso la alta significación del acto que se estaba celebrando y subrayó, con elocuentes frases, las esperanzas que España tiene puestas en la Juventud de Acción Popular. El presidente de la J. A. P. de Escalona, que pronunció su discurso con gesto de buen orador, fué aplaudidísimo.

A continuación hablaron los señores Fernández y Moya.

Brevemente lo hizo también el señor Martín y Gómez, presidente de la J. A. P. de Segovia, quien se lamentó de que no pudiera estar presente la bandera que se acababa de bendecir.

Estudió las relaciones que hay entre las juventudes católicas y las políticas; lo que las separa y lo que las une y terminó animando a todos a asistir al acto de Medina del Campo. Fué muy aplaudido.

Por último habló el marqués de Lozoya, quien trató de la cuestión triguera e hizo el resumen de los discursos anteriores. Fué también muy aplaudido.

Salve a la Patrona

Después los excursionistas y el vecindario, se trasladaron al santuario para cantar una salve a la Patrona.

Todos los actos resultaron brillantísimos. Los excursionistas fueron despedidos con ovaciones y vivas.

Oficinas PROVENCIO AGENCIA DE NEGOCIOS

Habilitación de clases pasivas.

Gestiona toda clase de asuntos en las oficinas provinciales.

Obtención de licencias de caza y armas.

Certificados de penales y de últimas voluntades.

Eusebio Provencio Arroyo

COLON, 7

Apartado núm. 5.—Teléfono 239

Se intensificará el voluntariado en el Ejército

No se agravará el presupuesto. Suspensión momentánea de todas las oposiciones

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el ministro de la Guerra llevó un proyecto que tiende a intensificar el voluntariado del Ejército en 32.000 hombres por año, por medio de anualidades de ocho mil hombres. Este proyecto no grava los presupuestos del Estado y, además, se irán haciendo los licenciamientos a medida que vayan entrando los nuevos reclutas.

También en el Consejo se aprobó la suspensión momentánea de todas las oposiciones hasta que el Gobierno decida cuáles han de ser suspendidas definitivamente y cuáles no.

Se trataron también diferentes cuestiones relativas al Cuerpo de Interventores del Estado en Ferrocarriles, a la crisis de trabajo en los talleres de Guernica y al gremio de patronos peluqueros de Madrid.

Juventud de Acción Popular Agraria

El cursillo

El sábado último continuó en la Juventud de Acción Popular el profesor don Fausto López Velicia su interesante cursillo sobre «Principios de Orientación Católico-social».

Comenzó señalando la importancia de los valores económicos en la vida social. Expuso la doctrina de Santo Tomás sobre la propiedad, doctrina adoptada oficialmente por la Iglesia Católica: el individuo tiene el derecho privado de poseer aquella cantidad de bienes que es necesaria para el desarrollo normal de la existencia, pero hay que hacer la distinción entre bienes necesarios y superfluos.

El socialismo rechaza la propiedad estable; la Iglesia Católica quiere que haya el mayor número posible de propietarios.

Termina diciendo que los católicos no tenemos que revisar nuestra doctrina sobre la propiedad, tenemos que cumplirla.

La séptima lección

Por ocupaciones urgentes e inaplazables de don Fausto López Velicia, éste no podrá explicar hoy la séptima lección de su cursillo.

La lección será el miércoles, día 12, a las ocho y media de la noche, y versará sobre el siguiente tema: «Concepto cristiano del trabajo».

LA SEGOVIANA

FABRICA DE BALDOSIN DE CEMENTO

DE MANUEL GOMEZ

Plaza del Salvador, 16

GRAN SURTIDO EN DIBUJOS Y COLORES, FABRICADOS POR UN PRÁCTICO MAESTRO CON LOS MEJORES CEMENTOS Y * * * PINTURAS FINAS * * *

DE LOS PUEBLOS

FIESTA DE CATEQUESIS

Nava de la Asunción.—El día 26 del pasado mes de Mayo se celebró en esta villa el solemne acto de la primera comunión, siendo sesenta los niños que, por vez primera, se acercaron al banquete Eucarístico y muchos los niños y personas mayores que en ese día recibieron el Pan de los Angeles.

El día 2 de los corrientes, organizada por la Juventud Católica Femenina de este pueblo y como terminación del curso catequístico de 1934 al 35, se ha celebrado una simpática fiesta, que no se olvidará jamás de la memoria de estas almas infantiles, costeada por los señores Gil de Biedma (don José).

A las cuatro de la tarde y después de rezar el santo rosario en la iglesia parroquial, niños y niñas se dirigieron a la hermosa huerta propiedad de los señores de Biedma, donde disfrutaron mucho, a pesar de lo desahogado del día. Hubo carreras pedestres con premios para los niños vencedores y un sinnúmero de juegos que hicieron las delicias de los pequeños.

Un grupo de niños y niñas interpretaron artísticamente bonitas canciones alusivas al acto, y como final se repartió a los 180 niños asistentes una suculenta merienda con variedad de dulces, además de juguetes y crucifijos.

Terminada la merienda de los niños las señoritas instructoras fueron obsequiadas con un té.

Mi enhorabuena al celoso y digno párroco y a cuantas personas han contribuido a realizar la bendita obra de enseñar a los pequeños la luz del Evangelio y muy en especial a las señoritas de la Juventud Católica Femenina.

Un asistente al acto

Imprenta.—San Agustín, 7

La moral en las profesiones

La moral individual produce bien en cualquier sitio que se practique. La falta de la misma y más aún la inmoralidad, ocasionan daños incalculables, tanto para quien proceda sin moral, como para su hogar, sus familiares, no sólo para los contemporáneos, sino para los de generaciones sucesivas, para la sociedad entera en mayor o menor escala según la importancia y radio de acción de semejante obrar.

La moral es única: el hombre no puede tener una moral individual, y otras social o ciudadana o profesional, etc. Sin embargo, teniendo actividades distintas, la moral ha de estar al servicio de todas; y así, no debemos hablar, por ejemplo, de moral social o ciudadana o profesional, etc. Sin embargo, en la vida ciudadana, en la vida social, o en la vida profesional.

La moral en las profesiones es una influencia enorme para la vida y bienestar de la humanidad. Deber de todos es buscar que aquélla impere y derrame sus beneficios sobre el mundo entero.

En el desorden que reina en nuestros días, se observan personas que dicen ser católicas, y no lo son; otras, que parecen serlo y de calidad en todas sus manifestaciones, pero no en otras esencialísimas, etc.; y frecuente es el triste espectáculo que dan las que poniendo interés en vivir en católico y según la más exacta moral, en el orden profesional obran en desacuerdo con el catolicismo y la moralidad. Mal grave.

Pretender que un ser inmoral observe una muy rigurosa moral profesional, es aspirar a demasiado, pero no vana ilusión, pues un ambiente de moral profesional, influye sobre todos los que de la profesión forman parte y puede llegar a coaccionar, a dominar, el propósito, la inclinación moral de algunos profesionales, máxime si la colectividad puede imponer sanciones y las impone con toda justicia.

A lo menos que legítimamente se puede y debe aspirar es a que exista un ambiente profesional moral por propia voluntad de cuantos practican la profesión, de los más, al menos, a que la inmoralidad sea castigada por la ley; a que los católicos y los que quieren vivir según normas de moral, las vivan también de modo selecto en la tarea de la profesión.

Tal pretenden, sin duda, las Hermandades y Congregaciones católicas que dentro de gran número de profesiones se están estableciendo o reorganizando en España. Deber e interés de todos es darles vida, pero la sociedad debe pensar que además, tiene que considerarlas como una necesidad, como una legítima defensa.

Podemos ser víctima de la injusticia en los Tribunales; de un mal régimen económico; de una deslealtad en la administración o gobierno; de una lucha de clases; de unas ideas falsas, perniciosas para el individuo y para la sociedad, difundidas por médicos u otros profesionales, etc.; y la falta de moral en las profesiones es capaz de producir los mayores males al individuo, al orden social y a la Patria. Hay que ir contra ellos; hay que defenderse, laborando a favor de la moral en la profesión.

El problema de la moral en las profesiones preocupa en el mundo entero. A su estudio se consagra por completo la décimosexta semana social de Padua, considerada por el cardenal Pacelli de un valor inestimable que contribuirá grandemente al bienestar social.

En España algo se hace, y la Hermandad de médicos de San Cosme y San Damián, de avanzada sobre otras, está realizando una elevadísima labor sobre los problemas de moral en la Medicina: castidad; educación; sexual; coeducación; eutanasia; eugenesia; esterilización; aborto; neomaltusianismo; deber de advertir la gravedad de los enfermos; etcétera, etc.; pero hay que continuar y llevar la misma orientación a todas las profesiones. Pensamos hoy en este tema por el espec-

táculo inaudito que se ha dado en la causa contra los ex consejeros de la Generalidad. En algunos defensores, la falta de moral en las ideas expuestas, ha sido algo vergonzoso, escandaloso. Lo dicho por defender a sus patrocinados, no precisamente en el relato o interpretación de hechos sino en la exposición de doctrina, expuesto en un examen, ante un Tribunal digno, debería motivar el inmediato suspenso y a la vez un castigo, pues tendría que ser juzgado como la ausencia del más elemental conocimiento pero también como algo irreverente, disolvente y contrario a todo espíritu de derecho y de justicia.

Las palabras de los defensores es posible hayan tenido algo de injuriosas o delictivas, mas lo que nos interesa ahora es sólo aportar nuestra opinión a favor de lograr que no se produzcan actos semejantes.

La Prensa sensata los censura estos días, aunque son actuaciones que no pueden sorprendernos gran cosa ya que diariamente vemos la tranquilidad con que ante los Tribunales se defienden robos, infanticidios, asesinatos, etc.

Y es que no parece sino que los más de los defensores no buscan a la moral como directora de su labor, y se limitan poco menos que a considerar como bien hecho cuanto figure hecho por sus patrocinados.

Es posible que este proceder lleve muchos clientes, y no poco dinero, a los abogados que tal hagan; pero lo que no puede, es llevar tranquilidad a sus conciencias. Semejante conducta no es católica, ni moral, y bien harán los que como defensores tengan que actuar, en documentarse y saber cuál ha de ser su proceder, buscando en los tratados de moral las normas precisas.

Hagamos ambiente a favor de estas ideas; fomentemos el que la ley imponga cada día una mayor moral en todas partes, que es ofrendar al país el verdadero bien; váyase a la organización de las Cofradías profesionales, y a emplear cuantos medios se consideren para lograr un eficaz reinado de la moral en las profesiones.

Consejo nacional de la Juventud de Acción Popular en Zaragoza

Consagración de las banderas a la Virgen del Pilar

Hoy se reúne en Zaragoza el Consejo nacional de la J. A. P., al que asisten representantes de todas las provincias, para estudiar el siguiente orden del día:

Desarrollo de la J. A. P. hasta el momento presente. Experiencias pasadas. Posición de la J. A. P. en el actual momento político. Su disciplina dentro de la C. E. D. A. Posición de la J. A. P. en el porvenir. Ante la reforma constitucional. Ante las futuras elecciones. Frente a un nuevo concepto del Estado. Política vieja y política nueva. Posición de la J. A. P. La gran campaña de propaganda de la J. A. P. Planes y directrices. Otras actividades de la J. A. P. Movilización. Sección cultural. Revista «J. A. P.» Asistencia social. Deportivismo.

Mañana tendrá lugar la consagración de las banderas a la Virgen del Pilar, nombrándola Patrona de las Juventudes de Acción Popular. A las once se celebrará un importante mitin en el que tomarán parte destacadas personalidades de Acción Popular.

ALMACEN DE MADERAS

BALSAIN Y OTRAS PROCEDENCIAS

A. GOMEZ APARICIO

PRECIOS SIN COMPETENCIA :: VERDAD

SAN JUAN, 4

(PRÓXIMO AL AZOGUEJO)

Juventudes de Castilla la Vieja y León, una consigna:

EL DOMINGO, 16 DE JUNIO, A MEDINA DEL CAMPO

UNIÓN COMERCIAL

VALENCIA, 61. 11.-BARCELONA

CREDITOS-HIPOTECAS-FINCAS-PRESTAMOS

Facilitamos capital desde 6 por 100 anual, plazos de uno a veinte años, con amortización voluntaria, sobre garantías de fincas urbanas, rústicas, fábricas, empresas, etc., en hipoteca, documento privado, etc. Operaciones desde 20.000 pesetas, por importantes que sean.

NOTA.—Estimaremos dirigir nuestra correspondencia al apartado de Correos 905

DOMINICA DE PENTECOSTES

En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Todo el que me ame guardará mis mandatos, y mi Padre le amará, y vendremos a él, y haremos mansión dentro de él. El que no me ama, no guarda mis preceptos. Y la doctrina que habéis oído no es mía, sino del Padre que me ha enviado. Estas cosas os he dicho estando con vosotros. Mas el Consolador, el Espíritu Santo, que os enviará el Padre en mi nombre, El os enseñará todas las cosas, y os recordará todo cuanto os he dicho. La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy yo como la da el mundo. No se turbe vuestro corazón, ni tema. Habéis oído lo que os he dicho. Me voy, y vuelvo a vosotros. Si me amáis, ciertamente os alegraréis de que me vaya al Padre; porque el Padre es mayor que Yo (en cuanto hombre). Y ahora os digo antes que suceda; para que lo creáis, cuando sucediere. Ya no hablaré mucho con vosotros, puesto que vien el príncipe de este mundo (Satanás), pero en Mi no tiene parte alguna. Mas para que el mundo conozca que amo al Padre, y que cumplo lo que me ha mandado. (Joan., 14, 23-31.)

Hoy es el día venturoso de la promulgación de la Nueva Ley, que Jesucristo vino a dar al mundo justamente con la Redención.

Se acabaron las dudas y vacilaciones sobre el modo con que hemos de honrar y servir a nuestro Dios.

Jesucristo, durante treinta años de vida retirada y tres de correrías evangélicas, ha practicado con el ejemplo y ha expuesto de una manera precisa y terminante una doctrina sublime, en la que quedan reguladas nuestras relaciones para con Dios y para con el prójimo: la doctrina del amor.

Doctrina nueva para el mundo, que hasta entonces había dirigido sus actos por el odio de raza o clase, por la venganza y doctrina predicada, no por cualquiera de aquellos emisarios, llamados profetas, con que Dios fué marcando de tiempo en tiempo la ruta a la Humanidad, sino por el mismo Hijo de Dios. Pero toda ley, para que sea obligatoria, ha de publicarse de una manera solemne, oficial y pública; y el Espíritu Santo, descendiendo del cielo sobre los apóstoles el día de Pentecostés, y haciendo que éstos predicasen la buena nueva a la muchedumbre de todas las partes del mundo, congregada en Jerusalén, hizo de promulgador fehaciente como divino y eficaz, ya que en el mismo día se formó el primer núcleo de adscritos a la nueva ley y doctrina; la Iglesia se puso en marcha.

La transcendencia que este hecho tuvo para la civilización, se pone de relieve comparando el nivel cultural y sobre todo moral de los pueblos cristianos, con los salvajes y bárbaros, y los secuaces de otras religiones.

Pero fijémonos en el día de hoy en una consideración tiernísima, con que Jesús terminó su hermoso discurso después de la última cena y con la que quiso endulzar a los Apóstoles la noticia de su próxima separación.

El que sigue su doctrina, el que observa sus mandamientos, no está solo; sino que, unido con la divinidad por los lazos de la caridad, del amor, ésta tiene a gran gala el venir, representada con las tres Personas Divinas, a establecer su morada en el alma del justo.

Por eso somos templos del Espíritu Santo; por eso somos sus miembros; por eso hemos de llevar ese exquisito tesoro con gran cuidado, como el que lleva un rico fresco de alabastro lleno de delicioso perfume y teme se le quiebre.

Y como consecuencia de esa divina inhabitación, una paz imperturbable, no como la del mundo asentada en el imperio de la fuerza, una alegría interior y una claridad y firmeza de conducta, que no se turba ni acobarda ante las mayores dificultades.

A. Z.

¡REACIONARIO!

Algunas personas demasiado cándidas o ignorantes creen echar un estigma de condenación sobre una persona, un periódico o un partido político tachándolos de reaccionarios.

Para ellas reaccionario es sinónimo de simpatizante con el clericalismo y la burguesía. Y, sin embargo, no hay concepto más noble y sano que el de reacción; reaccionar, lo mismo en lo físico que en lo espiritual, es vivir.

El organismo reacciona contra el medio ambiente, activando las combustiones, si es demasiado frío, o por medio del sudor o la transpiración, si es demasiado caliente.

Los leucocitos o glóbulos blancos de la sangre son unos completos reaccionarios, pues están vigilando la entrada de elementos extraños, los microbios, para destruirlos; y ¡desgraciados de nosotros si se descuidan en su labor de vigilancia!, inmediatamente sobreviene la infección.

El médico se declara vencido, cuando en su lucha contra la enfermedad, el organismo no responde al tratamiento, no reacciona.

Y en lo espiritual, el Renacimiento, por ejemplo, tan encomiado por los enemigos de la Iglesia, por lo que tiene de espíritu pagano, no fué sino un gran movimiento reaccionario; un salto atrás del siglo xv a las literaturas y artes anteriores a Jesucristo a las que fué a beber su inspiración.

Los humanistas iban recorriendo los monasterios en busca de códices y pergaminos, que aquellos monjes reaccionarios habían copiado diligentemente y habían salvado en sus apacible retiros de las catástrofes de las invasiones.

Y ¿qué fueron nuestras gloriosas epopeyas de la Reconquista y de la Independencia sino dos tenacísimas reacciones, la primera de ocho siglos, contra los que amenazaban destruir nuestras creencias y nuestra libertad?

La reacción supone un estado natural y legítimo de las cosas, una norma especificati-

va de la verdad y del error, de la bondad y del mal, de la belleza y de la fealdad, contra el que el hombre atenta o de la que se aparta erróneamente y es menester reaccionar para restablecer el orden alterado y para beber en las aguas limpias de las normas conceptuadas como clásicas y eternas.

Pero no hay que reaccionar contra el cubismo, contra el realismo exagerado, contra el politonismo y contra todas esas innovaciones de mal gusto, si no queremos que el arte desaparezca.

Porque eso del progreso indefinido es un mito; ¿por qué los que lo afirman vuelven sus ojos a Grecia, después de tantos siglos que murió su civilización?

Y no olvidemos que, Iglatera, el país más poderoso del mundo, es el pueblo más tradicional, equivalente de reaccionario, que existe.

A. Z.

ESCUELA ELEMENTAL DE TRABAJO DE SEGOVIA

Como en años anteriores, según ordena el Reglamento anterior que se rige esta Escuela de Trabajo, queda abierta la matrícula de ingreso en la misma para curso de 1935 a 1936, durante todo el mes de Junio. Las enseñanzas teórico-prácticas en ella establecidas son: Mecánica, Ajuste y Forja; Electrotecnia; Carpintería Evanistería; Cerámica y Alfarería; Dibujo industrial y dibujo artístico.

Advierten que desde dicho ingreso es todo gratuito, incluso la herramienta que utilizan dentro de los talleres, tanto para los alumnos que tengan la residencia en la capital como en la provincia.

Para mayor información, en la secretaría de la Escuela, plazuela de El Savador, número 1, de cuatro a seis de la tarde, todos los días laborables.

Segovia, 1 de Junio de 1935.—El Director, Juan Zuloaga.

HOMENAJE A LOPE DE VEGA

Bajo la disciplina artística del gran actor y notable literato segoviano Carlos M. Baena, se celebró el pasado día 5 una fiesta brillantísima en homenaje al «Fénix de los Ingenios».

Pocas veces se ha conseguido en Segovia una nota de arte más pura que la alcanzada por la compañía dramática de Baena al vivir, con emoción fervorosa, la deliciosa comedia de Lope de Vega «La esclava de su galán». Los magníficos versos del inmortal poeta, escuchados por el público que acudió al Juan Bravo con religiosa delectación, fueron hablados de manera irreprochable por el inteligente elenco que compone esta notable compañía.

La presentación, cuidadísima, tanto en el vestuario como en el sintético decorado.

La versión de la obra ha sido realizada, también, con el máximo respeto y decoro.

Este homenaje a Lope de Vega ha sido organizado por la Universidad Popular, en colaboración con el cuadro artístico de Baena Baena y de las Corporaciones oficiales segovianas.

En esta fiesta tomaron parte, también, la banda de la Academia de Artillería e Ingenieros que, bajo la dirección del maestro señor Duque, interpretó un selecto programa.

El profesor de la Universidad Popular y notable poeta señor Gra, leyó unas composiciones de Lope de Vega y el ilustre doctor Gila leyó las magníficas cuartillas que publicamos en nuestro folletón.

RELOJERIA
— DE —
FRANCISCO BARRIO

LONGINES, el mejor reloj
CYMA, marca sin igual

¡LA ÚLTIMA PALABRA EN TODO LO MODERNO!

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS

RELOJES Y APARATOS DE RADIO

PLAZA MAYOR, 8
SEGOVIA

La sentencia contra los ex consejeros

La solución de una crisis, no obliga a la violencia. Los procesados subvertieron el régimen constitucional. Frente a un deber surgió la violación dolosa de los deberes jurídicos

La sentencia contra los ex consejeros de la Generalidad, que se ha hecho pública, considera a los procesados como autores de un delito de rebelión militar.

Tras de exponer los hechos según la calificación que de los mismos hizo el fiscal en su conclusiones provisionales, se define en el fallo el delito de rebelión militar, afirmándose que los procesados se alzaron en armas contra la Constitución del Estado republicano, cuya forma integral, que las Cortes Constituyentes aprobaron tras un reflexivo estudio del problema, quisieron trocar los procesados por la federal y por caminos de la violencia.

No pueden ser eximentes la no exigibilidad de otra conducta ni el estado de necesidad, ya que frente a un deber surgió la violación dolosa de los deberes jurídicos, y, por otra parte, la solución de una crisis por vías constitucionales no pone a nadie en el deber o necesidad de evitarlo por medios violentos.

La sentencia termina imponiendo a cada uno de los procesados treinta años de reclusión mayor con las accesorias y costas.

El auxilio a los trigueros

En la sesión nocturna celebrada ayer en las Cortes, se aprobó definitivamente la ley de auxilio a los productores de trigo, con las líneas generales que ya conocen nuestros lectores.

Al terminarse la aprobación de esta ley el Gobierno fué aclamado.

Lea usted
LA CIUDAD Y LOS CAMPOS

Peregrinación a Lourdes con enfermos

Está organizada por la hospitalidad de Nuestra Señora de Lourdes, con la aprobación del excelentísimo señor arzobispo y de los excelentísimos y reverendísimos señores obispos de esta provincia eclesiástica

Salida de Valladolid, el 30 de Junio; llegada a Valladolid, el 5 de Julio. Inscripciones hasta el 13 de Junio

Precios: primera clase..... 325 pesetas
segunda »..... 230
tercera »..... 152,50

Informes y detalles, en las oficinas de este Obispado

ECOS CAVERNÍCOLAS

Los bolcheviques rusos han descubierto, según dicen los periódicos, una máquina para resucitar muertos.

Pues nada: vemos en tratamiento a don Manuel Azaña y a Casares Quiroga y a don Diego y a don Marcelino, el de las famosas importaciones de trigo extranjero que aún colean...

Para algo les ha de servir a esos señores su amistad con los comunistas. Sólo que los resucitados por esa máquina no duran más de veinte minutos, si hemos de creer en las experiencias realizadas.

Hoy, precisamente, hace ocho días, se produjo un gran revuelo en los pasillos del Congreso de los diputados. ¡Es que se encontraban allí todos los diputados socialistas! Todos, menos los que están en la cárcel y menos Prieto que está en París. Imagínense ustedes el alboroto... Corrillos de diputados, comentando la vuelta... El señor Alba, pasea de aquí para allá, pensativo, musitando entre dientes: «Pero si dijeron que no volvían! ¡Menudo conflicto se me presenta ahora!»

—¿...?
—Sí, señor. Dijeron que no volvían al Parlamento más que el día primero de cada mes, que es día de pago.

Un taco fuerte de don Santiago hizo volver en sí a todos los comentaristas. Acabáramos... ¡Qué felices seríamos todos los españoles, si se realizara el ideal de ser diputados socialistas para cobrar todos los días uno de cada mes mil pesetas sin trabajar!

En Hollywood, la Meca del cine, se ha descubierto un culto misterioso consistente en que algunas personas se rendían ante el retrato de Rodolfo Valentino.

Un periódico afirma que se trata de unos espiritistas...

¡Pero, qué! En realidad de lo que se trata es de unos idiotas.

Mitin de izquierdas en Segovia. Con la presencia de Casares Quiroga.

Asistió Ganga con sus huestes. Asistieron también todos los «tragacuras» de Segovia.

Ni que decir tiene, los oradores y el público se comieron a todos los curas, burgueses y derechistas que hay en España. Es muy difícil complacer a las izquierdas. Si las derechas no gobiernan, mal para las derechas. Si gobiernan, ¡quita de ahí!... De esta hecha las izquierdas revientan.

Nada; que las derechas tienen que entregar la cartera a las izquierdas y luego colgarse de una viga.

El más curioso de los oradores del mitin fué un señor Luelmo, que por lo visto, es abogado del Estado en Segovia. El señor Luelmo simpatiza con los revolucionarios de Asturias, que se levantaron contra el Estado y contra la República. Simpatiza también con los traidores de la Generalidad

catálana, que se sublevaron contra la unidad de la Patria.

El señor Luelmo es un terrible «antiburgués» y no menos terrible revolucionario... Lo que no es óbice para que el señor Luelmo sea abogado y servidor de un Estado burgués y anti-revolucionario.

El señor Luelmo dijo, entre otras cosas, que los funcionarios del Estado deben ser adictos al Estado. Calcule el señor Luelmo lo que le pasaría si le aplicaran su teoría... Pero al señor Luelmo nada le pasa (lo que quiere decir que los funcionarios izquierdistas por su estilo viven gracias a la virtud de esos burgueses tan odiados) y de ahí sigue...

Si es que a estas horas el señor Luelmo, consecuente consigo mismo, no ha presentado la dimisión de su cargo...

Un periódico pregunta:

«¿Cuáles son las más urgentes resoluciones, atendiendo al momento actual de España?»

Y Juan Español, que no entiende palabra de política, pero sí de lo más urgente, contesta sin vacilar:

«Mire, señor. Primero comer. Después... después lo que usted quiera».

Los periódicos que más recelan del aumento de precio son los que más blasonan de voceadores izquierdistas de la cultura. Temen que muchos de sus lectores apasionados y «avanzados» se quiten de leer, como quien se quita de fumar...

Y que anden por ahí lo mismo que quien anda pidiendo cigarrillos, diciendo a sus amistades:

«¿Tienes ahí un «Liberal» o un «Heraldo» o una «Voz»... que me he quitado de leer?» ...

Regreso del Prelado

Ha regresado de su viaje a Tierra Santa el Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. D. Luciano Pérez Platero.

A su llegada, fué saludado en el palacio Episcopal por la Junta Diocesana de Acción Católica en pleno, comisiones del Clero y Ordenes religiosas de la capital y numerosas personas.

LA CIUDAD Y LOS CAMPOS envía respetuosamente al ilustre Prelado un saludo de bienvenida y a la vez le reitera el testimonio de su adhesión inquebrantable.

AL CERRAR LA EDICION

Se suspenden todos los actos públicos

Esta madrugada el subsecretario de Gobernación ha manifestado a los informadores que quedaban suspendidos todos los actos políticos, sean quienes fueren los organizadores y los oradores que en ellos fuesen a intervenir.

BANCO CASTELLANO

DOMICILIO CENTRAL: VALLADOLID
SUCURSALES EN PALENCIA, ZAMORA Y SEGOVIA
FUNDADO EN 1900

Capital..... 12.000.000 de pesetas
Desembolsado..... 6.000.000
Reserva en 31 de Diciembre de 1933..... 4.529.475,69

CUENTAS CORRIENTES

a diversos tipos de interés, según los plazos de disposición.

CAJA DE AHORROS

funcionando diariamente a las horas de oficina.

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

de efectivo, valores, documentos y alhajas.

Descuentos. Negociaciones. Préstamos. Créditos. Giros y toda clase de operaciones de Banca.

Horas de despacho: de DIEZ de la mañana a DOS de la tarde

SUCURSAL DE SEGOVIA
JUAN BRAVO, NUM. 2 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

ELABORACION PROPIA

ALMACENES PARADA

LICORES PRIMERAS MARCAS

San Agustín, 6

Teléfono 400

SERVICIO A DOMICILIO

Los agricultores españoles opinan sobre la ley del trigo

Su impresión es satisfactoria. «No había otra solución», es la voz unánime. El orden de retiraciones y el tope del precio, los principales reparos

El proyecto de ley sobre Trigos, leído en el Parlamento, ha causado, en general, una impresión excelente entre los agricultores. Así lo revelan las manifestaciones que hemos podido recoger entre las personalidades de toda España más destacadas en el campo de la política triguera. La mayor parte de ellas opinan que el ministro no tenía otra solución, dado que la ley de Autorizaciones había resultado prácticamente malograda.

No faltan, sin embargo, entidades trigueras a quienes el proyecto ha causado mala impresión. Las críticas más importantes se basan en la cuestión del tope máximo de 51 pesetas quintal métrico, lo que supone, según dichas entidades, la derrota total de la política de tasas que tan tenazmente han defendido siempre los trigueros. Esto ha de ocasionar un defecto desastroso en el agro, ya que difícilmente se volverá a creer en la eficacia de la tasa, al ver que es el Estado el principal derrotista del mercado al no respetar la tasa impuesta por los Gobiernos que han estado en el Poder desde Agosto.

No faltan tampoco críticas para el artículo quinto del proyecto, referente al orden de retiraciones. El hecho de dar prioridad a los trigos pignorados al Crédito Agrícola, coloca en manifiesta interioridad a los que garantizan préstamos de la Banca privada. Estos préstamos han sido ya prorrogados una vez, y si es preciso prorrogarlos de nuevo mientras se hagan las retiraciones, se volverán a producir los correspondientes perjuicios a los propietarios y a la entidad prestamista. En cambio, la prórroga del Crédito Nacional Agrícola puede realizarse con sólo una disposición ministerial.

VARIAS OPINIONES

La Caja Rural de Badajoz

Sólo mediante la orientación del proyecto del señor Velayos puede resolverse el problema triguero. En el proyecto, sin embargo, existen dos lagunas principales: el orden de retiraciones y el punto relativo al tope máximo de 51 pesetas, de que se habla en el proyecto, ya que ahora este tope máximo es de 53 pesetas.

No pueden, en modo alguno, ser equiparados, en el orden de retiraciones, los Sindicatos y las Cajas rurales, con la Banca privada, pues aquéllos cumplen en el agro una

misión altruista que no puede realizar la Banca privada.

El Frente Triguero de Medina del Campo
Opinan los más destacados elementos del gran mercado triguero de Medina, que el tope máximo de 51 pesetas anula los magníficos resultados que podrían obtenerse con el resto del proyecto leído en la Cámara. Todos los ministros de Agricultura habían ofrecido públicamente respetar la tasa. Entre los labradores, la falta en el cumplimiento de esta promesa, producirá el consiguiente efecto perturbador.

El Frente Triguero se reunirá muy pronto en Madrid para gestionar la reforma del artículo octavo del proyecto, en el sentido de respetar las tasas fijadas por los Decretos reguladores.

Varias opiniones de Jaén

El director del periódico «La Mañana» cree que el proyecto es admisible como única solución práctica e inmediata. Todo lo que no sea retirar del mercado el excedente del consumo, lo que produce la caída de su precio justo, es agravar el problema, que ha de estar resuelto antes de la nueva cosecha. Cree que la solución para el futuro es la creación de un Banco Agrícola que sustituya al Gobierno en estos casos.

El ingeniero jefe de la Sección Agronómica opina que no había más solución que la que se ha dado. El cereal sobrante venía ejerciendo una presión perjudicial sobre la normal paralización del cereal.

El presidente de la Federación de Labradores se muestra muy complacido por la solución dada al problema agobiante. Después de un año de verdadera tragedia para los agricultores, llega la solución adecuada.

La Federación Católico-Agraria de Palencia
La ley de Autorizaciones era el ideal de una política agraria bien concebida. No habiéndose podido realizar esta solución, opinan que el proyecto recientemente leído es la única salida posible. El proyecto está bien concebido e ideado, y les parece justa la preferencia a los Sindicatos y Asociaciones que tienen pignorados sus trigos en el Crédito Nacional.

El Bloque Agrario de Salamanca

La solución, a estas alturas, ya no se puede comentar, pues resulta buena cualquiera que se adopte. Lo importante es que la operación se ejecute a toda velocidad.

En resumen, la solución les parece buena, porque no cabe discutirla. Mejor será implantarla mañana que pasado.

Federación Católico-Agraria de Salamanca

El problema planteado es de sobrante y,

Asamblea de la Federación Agrícola Matritense

Un gran discurso de Gil Robles

Madrid.—Se ha celebrado la Asamblea general de la Federación Agrícola de Madrid, a la que asistieron representantes de los 54 sindicatos que la componen y numerosos labradores de la provincia.

El señor Martín Artajo expuso la actividad de la Federación y habló del problema del trigo, pidiendo al señor Gil Robles, que figuraba en la presidencia, que expusiera su opinión sobre el tema.

El ministro de la Guerra dijo que sin ningún carácter oficial hablaba sobre la cuestión agrícola. Se mostró partidario de que sean las que organicen y desarrollen las funciones económicas y sociales, evitando en lo posible la intervención directa del Estado. En el problema del trigo, el Estado se debe limitar a dar intervenciones: una transitoria para remediar el problema actual, y otra permanente para resolverlo en definitiva. La transitoria no puede ser otra que el Estado retire del mercado las 600.000 toneladas de trigo sobrantes. El Estado, directamente, proporcionará el capital.

La solución definitiva del problema del trigo está en la limitación del área de cultivo de este cereal. Por otra parte, hay que atender a la regulación del mercado triguero mediante paneras y silos reguladores que almacenen el sobrante. Acogió con aplauso el interés de la Federación por el mejoramiento que quiere llevar a la vivienda rural, y terminó diciendo que el Estado y la Sociedad se compenetrarán íntimamente, pero que necesitan el vigor y el impulso de las organizaciones naturales. Fué ovacionado con gran entusiasmo.



ULTRAMARINOS FINOS

DE

BERMAN DE LA FUENTE

Plaza del 4 de Agosto
(Antes Caño Seco)
Teléfono 359
SEGOVIA



por ello, no hay más solución que su inamovilidad. El proyecto, con algunos retoques que pueden hacer las Comisiones o el propio Parlamento, será eficaz para el fin que se propone. Si se encarga el Estado, estiman que debe autorizarse a las secciones agrarias que, por su preparación e interés, están mejor dispuestas. (De «Ya».)

AGRICULTURA EN GENERAL

El granado

El granado («Punica granatum» L.) es un árbol que se ha venido cultivando desde muy antiguo para la producción de frutos y para la formación de setos vivos. Se le cultiva en toda la región mediterránea, dedicándose en la actualidad a este cultivo en España unas dos mil hectáreas.

Las variedades cultivadas pueden reunirse en tres, atendiendo a las cualidades del fruto: «granado agrio», el de «fruto sin pepita» y el «común de fruto dulce». El granado agrio se emplea para la formación de setos vivos y ornamentación; el segundo se cultiva especialmente para consumo de sus frutos, al igual que el común de fruto dulce.

Es árbol poco exigente en suelo, dándose bien en los suelos y abonados, perjudicándole los húmedos. El de consistencia media, profundo, fresco y fértil es el que más le favorece.

El clima que requiere es el templado de la cuenca mediterránea, aunque existen variedades, como las de ornamentación, que resisten los fríos del centro de España. Vive también en los cálidos con el auxilio de abrigos y riegos. Se multiplica el granado por semilla, por acodo, estaca e injerto.

El primer procedimiento sólo se emplea para la obtención de patrones, sobre los cuales se injertan las otras variedades, ya que por este procedimiento se obtienen arbolitos de muy poca vida y muy poco resistentes. Cuando se emplee este procedimiento se depositarán las semillas en cajones o en semilleros en los primeros días de la primavera o el otoño, permaneciendo en ellos durante tres años, y en el mes de marzo del cuarto año se trasplanta al terreno de asiento. Durante los tres meses en que los arbolitos permanecen en el semillero se les pro-

porcionarán los cuidados necesarios, con el fin de obtener arbolillos robustos; estos cuidados se reducen a tener la tierra bien desmenuzada, riegos cuando sean necesarios y destrucción de las hierbas que nazcan en el semillero.

Para el procedimiento de acodo se suelen emplear las ramas o sierpes que brotan de las raíces necesarias, pudiéndose trasplantar en el otoño.

En el de estaca se puede tomar una rama, sierpe o trozo de raíz, colocándola en el semillero en el mes de marzo o abril; al cabo de dos años ya se puede trasplantar al terreno de asiento. Durante su permanencia en el semillero se observarán los mismos cuidados que cuando se trataba de semillas; el trasplante se efectúa en la primavera del tercer año y en tiempo de calma.

En el injerto, el que más se emplea es el de hendidura sobre patrones obtenidos por semilla. También se suele emplear el de corona.

De todos estos procedimientos, el más recomendable es el de por estaca de talón o de muletilla.

La plantación se efectúa en invierno, generalmente en los meses de diciembre a enero. La separación entre calles será de 3,50 metros y los pies entre sí de 2,50 metros.

En la generalidad de los casos no se dá al granado cuidado alguno; pero si se quiere obtener un buen fruto es necesario dar al árbol una forma de vaso, forma que es la que más favorece la aparición de ramos fructíferos.

Cuando el árbol tiene dos años se empieza a quitarle todos los brotes que aparezcan en la parte inferior del tronco. En la poda

(Continuará.)

NITRATO DE CAL IG

Es un producto lo más estimado por los agricultores; no precisa agua para licuarse; deja a la tierra en el mejor estado de laboreo, aun con gran sequía

REPRESENTANTE PROVINCIAL: D. LEOPOLDO ARROYO

CERVANTES, 32

TELÉFONO 156

SEGOVIA

Cuartillas leídas en el homenaje a Lope de Vega celebrado en el teatro Juan Bravo de Segovia el día 5 de Junio de 1935, bajo el patrocinio de la Universidad Popular Segoviana, por don Segundo Gila

La ocasión sería propicia señoras y señores, para que un intelecto agudo, hiciese brillante peroración, trayendo a lucido comentario, tantas cosas bellas, tanta excelencia de ingenio, como destellan en la obra formidable, ingente y grandiosa para la literatura mundial, del «Monstruo de la Naturaleza», fray Lope de Vega Carpio.

No espere el auditorio que mis palabras puedan contribuir, ni siquiera en corta medida, el realizar tan honroso cometido. Ajeno como soy a tan altos empeños literarios, tan falto de tiempo como sobrado de apremiantes quehaceres, vengo aquí por el ruego insistente y tenaz de amigos cariñosos, que han querido confiarme, hace pocas horas por cierto, la representación de la Universidad Popular, bajo cuyo patronato se realiza este acto.

Una ráfaga de arte, al calor de la musa inspiradora del «Fénix de los Ingenios», ha traído esta tarde grato solaz a vuestros espíritus; y es justo que ellos hagan rendida pleitesía a las bellas damas concurrentes a la fiesta, a las actrices no menos bellas y a los actores gentiles compenetrados con la letra y el espíritu de la obra que han representado maravillosamente a los actores pues, a las autoridades todas y a la Universidad Popular, propulsora de este acto de cultura y de arte, rindámosles acatamiento y homenaje.

No vaya a creerse que me dejo en el tintero al «animador» como ahora se dice de esta cruzada romántica y prócer: A Carlos

Martínez Baena. Este paisano nuestro, que es todo alma, cuando del arte y de Segovia se trata, que es hombre de exuberante imaginación y de altos vuelos artísticos que le lleva a ser un rimador afortunado y un último poeta, ha querido asociar en una misma exaltación lírica, el homenaje a Lope de Vega y el tributo de su cariño a Segovia.

Acaso haya pasado por la mente de Martínez Baena, que en Segovia fué donde halló Lope de Vega el primer dolor de su vida andariega y atormentada, cuando preso por una aventura de adolescente, fué conducido por esbirros, desde la ciudad del Acueducto a Madrid.

La Universidad Popular se complace por medio de mis palabras, en expresar gratitud, y loar en la justa medida proporcional a los merecimientos de todos y cada uno, al público y actores, a damas y caballeros, a autoridades y poeta organizador, pues todos habéis contribuido al mayor honor y gloria del «Fénix de los Ingenios».

Y ahora, escuchad unos cuantos, muy pocos comentarios, a manera de apostillas, a todo cuanto aquí se ha dicho y se ha representado, sobre la «vida del hombre», sobre la «obra del genio», y a propósito de «dos tormentos que encontró a lo largo de su existencia» Lope de Vega.

De los hombres, como de los libros, que al fin y al cabo son el trasunto del hombre, se ha dicho reiteradamente, que no hay ninguno toltamente malo, ni ninguno absolutamente bueno. No hay libro ni hombre malo,

que no tenga algo bueno; no hay hombre ni santo, y otros muchos más que un diablo. Y esto viene a cuento, de que los biógrafos y comentaristas de Lope de Vega, anduvieron y andan empeñados en tremenda lucha, para clasificarle unos y otros, a su gusto y manera. Unos, reputándole poco menos que un santo, y otros, mucho más que un diablo. Y unos y otros se equivocan, tomando lo accidental de la vida de Lope de Vega, por caracteres permanentes. No. Lope de Vega, ni fué santo que llevara a los altares, ni fué un malvado. ¡Fué sólo un hombre, y nada más que un hombre! sin fuerza en el espíritu a veces, para resistir las tentaciones, que en la época en que vivió y con el prestigio que le aureolaba, eran fuertes y seductoras. ¡Un pasional, que decimos ahora!

Es un caso frecuente, que los hombres de gran inteligencia y de exaltada imaginación, aquellos en que los que se dan las características de superioridad mental, a los que su cerebro puede soplarse más perfecto... flaquean un punto a sobreponerse a los embates pasionales, sobre todo a los amores, sin parar mientes en su licitud o ilecitud.

Para juzgar la vida privada de Lope de Vega, habría que recordar el cuento popular de que a los seres humanos, de cintura para arriba los modeló Dios, de cintura para abajo, los forjó el diablo.

El otro orden de ideas, Lope de Vega fué un hombre notable, valiente y arriesgado, bueno socialmente, y que no abandonó a sus amantes ni a los hijos habidos con ellas, y por unas y otros, vivió siempre sacrificado.

Débil de voluntad para los amores y amorfios, parece que Campoamor pensaba en él cuando escribió:

Te cantaré en un cantar
la rueda de la existencia
pecar, hacer penitencia,
y otra vez vuelta a empezar

«El monstruo de la Naturaleza», como frase gráfica le tituló Cervantes, escribió más de mil quinientas comedias y multitud de autos sacramentales, amén de novelas y libros de rima, y en todos ellos, en todas estas producciones, reveló profundo conocimiento de la vida, de las pasiones; de los caracteres, todo ello acusado por una sensibilidad ardiente y enriquecido por desbordante fantasía inteligente y culta.

Creó caracteres llenos de emoción, ya ingenuos, ya sagaces, pero trasfundiéndoles su propia elegancia y su cortesía caballeresca. Cautiva por la brillantez de su estilo, por la hidalguía con que defiende siempre a las mujeres, no tolerando jamás que se hable mal de ellas, y cautiva, en fin, por el poder inmenso de creación dramática, no superado por autor alguno.

Cervantes es más universal. Lope de Vega, es más nacional. Tirso, es más irónico y profundo. Lope es más imaginativo y lírico. Alarcón, es más coordinador de la emoción ética con el efecto estético. Lope, tiene mayor exuberancia poética. Pero ni Cervantes, ni Tirso de Molina, ni Alarcón, llegan a la riqueza creadora que hicieron de la inspiración de Lope, manantial fecundante, en él sacaron su sed de ingenio, los dramaturgos, no sólo españoles, sino que también numerosos extranjeros.

Lope rindió en todas sus obras culto a la religiosidad, a la tradición, a las costumbres, a los afanes nacionales. De él bien pudieran tomar ejemplo todos esos pseudo literatos picados de manía extranjerizante que vituperan lo español, grande y noble a través de los siglos, y queman incienso ante los altares, de las de organizaciones, de costumbres y de la literatura extrañas, sin que en ellas existan más méritos, que el de por extrañas tener que ser traducidas, y ésto de la traducción de las ideas de las costumbres, de las organizacio-

nes, es el medio más seguro de no enterarse de ellas más que a medias.

Pero esto es lo que pretende hacernos pasar por elegante y progresivo la moda del día. Válganos Dios, y El nos ayude a restaurar el espíritu tradicional español, con el que nuestra Patria fué grande y respetada.

He calificado al principio de atormentada la vida de Lope de Vega, y en efecto, no hay dolor en lo humano, que dejase de clavar su garra en el «Fénix de los Ingenios». Espíritu inquieto y andariego, esclavo de sus propias culpas unas veces, y víctima de la adversidad otras, sufrió desdenes, quebrantos de fortuna, desgracias familiares, que culminaron en la derrota de la Armada Invencible, cuando joven, en la pérdida del único hijo varón que tuvo, en la ceguera y locura después y en la muerte, de su amada Marta Nevaes, a la que él llamaba Amarilis en sus poesías y en sus cartas al duque de Sesa. Y por último, el dolor de los dolores que sufrió en su ancianidad, fué el rapto o la fuga de su hija Antonia, que era el único consuelo y compañía de la vejez del glorioso poeta.

Si mucho y a muchas mujeres amó, también padeció por ellas grandes pesadumbres, que acaso sirvieranle de purificación a sus desvarios, y que nos hace considerarle a lo largo de los siglos, más ennoblecido, porque no hay nada que purifique y ennoblezca tanto el alma como el dolor.

Se han conjuntado aquí esta noche belleza de rostros, música selecta, poesías magistralmente leídas por Grau, concurrencia de un auditorio distinguido... ¿No es cierto, señoras y señores, que ha sido este un espectáculo de los que llegan al alma y que en alas de él nos hemos sentido transportados a un ambiente espiritual mejor del que nos es habitual?... Pues ésta debe ser, y es de hecho, nuestra ofrenda al Genio inmortal de Lope de Vega.